

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### VILLAMIEL DE TOLEDO

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 29 de marzo de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica para los distintos servicios y edificios municipales del Ayuntamiento de Villamiel de Toledo, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villamiel de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Secretaría.
  1. Domicilio.- Plaza de España, número 1.
  2. Localidad.- Villamiel de Toledo.
  3. Código Postal.- 45594.
  4. Teléfono- 925 79 30 84.
  5. Telefax: 925 79 31 49.
  6. Correo electrónico: [secretaría@villamieldetoledo.com](mailto:secretaría@villamieldetoledo.com)
  7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: [www.villamieldetoledo.com](http://www.villamieldetoledo.com)
  8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días desde la publicación de este anuncio.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro energía eléctrica.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Plazo de ejecución: Un año.
- e) Admisión de prórroga: Sí, anual con un máximo de dos.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 65300000-6 Distribución de electricidad y servicios conexos.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación:
    - El precio del kWh suministrado.
    - Valoración técnica de los servicios ofertados.
    - El descuento por volumen final de consumo.
    - El precio mensual del alquiler/mantenimiento de equipos de medida
- 4. Valor estimado del contrato:** 127.118,64 euros y 22.881,35 euros de I.V.A.

**5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 42.372,88 euros/año más 7.627,12 euros de I.V.A. /año.

**6. Garantías exigidas**

- a) Provisional: No.
- b) Definitiva: 2.119,00 euros.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación: Grupo P-1-D.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

Fecha límite de presentación: Quince días desde el siguiente a esta publicación.

**9. Gastos de publicidad:** De cuenta del adjudicatario.

Villamiel de Toledo 10 de abril de 2012.-El Alcalde, Fernando Jiménez Ortega.

N.º I.- 3101